

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

1505 *Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de inmuebles de su propiedad en la ciudad de Barcelona.*

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, con fecha 21 de septiembre, 31 de agosto y 5 de octubre de 2022, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social para enajenar los inmuebles que se detallan a continuación:

Lote 1.- finca urbana: Edificio sito en el Paseo Juan de Borbón, 42-43 de Barcelona. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 24 de Barcelona, según el siguiente detalle y con las referencias catastrales que se indican:

Planta	Finca Registral	Tomo	Libro	folio	Sup/ útil/ m2	Sup/ cons. m2	Referencia catastral	Sup./ catr/m2
Semisótano	12452	4013	380	19	45,55	59,7	2211901DF3821A0002TQ	70
Local A	12454	4013	380	23	148,85	179,35	2211901DF3821A0003YW	195
1ª-1ª	12456	4013	380	27	71,15	81,45	2211901DF3821A0004UE	84
1ª-2ª	12458	4013	380	31	71,15	81,45	2211901DF3821A0005IR	84
2ª-1ª	12460	4013	380	35	71,15	81,45	2211901DF3821A0006OT	84
2ª-2ª	12462	4013	380	39	71,15	81,45	2211901DF3821A0007PY	84
3ª-1ª	12464	4013	380	43	71,15	81,45	2211901DF3821A0008AU	84
3ª-2ª	12466	4013	380	47	71,15	81,45	2211901DF3821A0009SI	84
4ª-1ª	12468	4013	380	51	71,15	81,45	2211901DF3821A0010PY	84
4ª-2ª	12470	4013	380	55	71,15	81,45	2211901DF3821A0011AU	84
5ª-1ª	12472	4013	380	59	71,15	81,45	2211901DF3821A0012SI	84
5ª-2ª	12474	4013	380	63	71,15	81,45	2211901DF3821A0013DO	84
6ª-1ª	12476	4013	380	67	71,15	81,45	2211901DF3821A0014FP	84
6ª-2ª	12478	4013	380	71	71,15	81,45	2211901DF3821A0015GA	84
Ático	12480	4013	380	75	47,95	61,35	2211901DF3821A0016HS	58

Cargas: El inmueble tiene las siguientes viviendas ocupadas en régimen de arrendamiento:

Planta	Fecha contrato	Duración
2º-1ª	01/01/1992	Indefinido
3º 2ª	22/11/1957	Indefinido
5º 2ª	05/06/1983	Indefinido
Ático	20/01/1956	Indefinido

El adquirente, en su calidad de nuevo propietario, se subrogará en los contratos de servicios y suministros del inmueble, que estuvieran vigentes en el momento de su adquisición.

Derecho de tanteo y retracto: a favor del Ayuntamiento de Barcelona.

Condiciones urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con los Certificados de Eficiencia Energética de Edificios Existentes, el inmueble ha obtenido las siguientes calificaciones:

Planta	Finca Registral	Fecha certificación	Fecha validez	Consumo energía kWh/ m2/año	Letra	Emissiones kgCO2/ m2/año	Letra
Semisótano	12452	23/03/2022	24/03/2027	433	G	87	G
Local A	12454	28/01/2022	03/02/2032	384	D	68	D
1ª-1ª	12456	25/01/2022	03/02/2027	293	G	59	G
1ª-2ª	12458	25/01/2022	03/02/2027	278	G	59	G
2ª-1ª	12460	25/01/2022	03/02/2027	255	G	51	F
2ª-2ª	12462	25/01/2022	03/02/2027	255	G	51	F

3ª-1ª	12464	25/01/2022	03/02/2027	301	G	64	G	
3ª-2ª	12466	25/01/2022	03/02/2027	255	G	51	F	
4ª-1ª	12468	25/01/2022	03/02/2027	357	G	76	G	
4ª-2ª	12470	25/01/2022	03/02/2027	231	F	49	F	
5ª-1ª	12472	25/01/2022	03/02/2027	255	G	51	F	
5ª-2ª	12474	25/01/2022	03/02/2027	272	G	47	E	
6ª-1ª	12476	25/01/2022	03/02/2027	284	G	60	G	
6ª-2ª	12478	25/01/2022	03/02/2027	281	G	60	G	
Ático	12480	25/01/2022	03/02/2027	475	G	81	G	

El tipo de licitación SEIS MILLONES TRESCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS EUROS (6.328.822 euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS DE EURO (316.441,10 euros).

Lote 2.- finca urbana: Vivienda situada en la calle del Doctor Pi y Molist, número 1, planta sexta, puerta 2, de Barcelona, que ocupa una superficie registral de 85,02 m2. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad número 13 de Barcelona, al tomo 2307, libro 263, folio 110, inscripción 1, finca 20666.

REFERENCIA CATASTRAL: 1071618DF3817A0015BJ, y tiene una superficie catastral construida de 64 m2.

Cargas:

Por procedencia de la finca número 1/2421.

Como procedente de las fincas 717, al folio 219, del tomo y libro 58 de San Andrés y 727, al folio 76, del tomo y libro 59 de San Andrés, que por agrupación formaron la heredad llamada "TORRE DELS INGLESOS". Gravada con una mina de absorción de aguas subterráneas a favor de D. Pablo Argelaguet Moncerda y D. Vicente Galopa Vidal, y otra mina de agua a favor de D. Carlos María de Moy y de Sauri, sin que pueda precisarse si afectan a esta finca.

Por procedencia de la finca número 3/43731, servidumbre de luces, vistas y pasos.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 08/03/2022, el inmueble ha obtenido la calificación "E".

Calificación energética: E

Consumo de energía kWh/ m2/año: 140 E

Emissiones kgCO2/ m2/año: 29 E

El tipo de licitación CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA EUROS (177.930 euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS DE EURO (8.896,50 euros).

Lote 3.- finca urbana: Departamentos número dos y tres.- Inmueble compuesto por dos locales comerciales letras A y B (en un único lote), en la planta entresuelo, situados en la calle Valencia nº 327, de Barcelona.

Dichos locales figuran inscritos en el Registro de la Propiedad nº 1 de Barcelona, con el siguiente detalle:

- Finca nº 3027, tomo 3331, libro 325, folios 69, inscripción 3ª.

Departamento número 2: local comercial letra A, en la planta entresuelo del edificio sito en esta ciudad, calle de Valencia, número trescientos veintisiete. Tiene una superficie construida de 132 m².

- Finca nº 3028, tomo 3331, libro 325, folios 73, inscripción 3ª.

Departamento número 3: local comercial letra B, en la planta entresuelo del edificio sito en esta ciudad, calle de Valencia, número trescientos veintisiete. Tiene una superficie construida de 29,25 m².

REFERENCIA CATASTRAL: Local A.....0534720DF3803D0002AI, superficie 152 m².

Local B.....0534720DF3803D0003SO, superficie 42 m².

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 07/07/2013, el inmueble ha obtenido la calificación "D".

Calificación energética: D

Consumo de energía kWh/ m²/año: 248 D

Emisiones kgCO₂/ m²/año: 62 D

El tipo de licitación TRESCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS, (390.658 euros).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: DIECINUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS DE EURO (19.532,90 euros).

La subasta de los inmuebles se registrará por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona, calle Aragón, 273-275, 5ª planta y en la página web: www.seg-social.es.

La subasta de los inmuebles relacionados se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, a las 10 horas 30 minutos del día 1 de febrero de 2023 en la sala de juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona, c/ Aragón, 273-275, sótano 1º de Barcelona.

El plazo durante el cual los interesados podrán presentar ofertas escritas en sobre cerrado será hasta las 14 horas del día 20 de enero de 2023 en el registro

de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Barcelona, en C/ Aragón, número 273-275, planta baja.

Barcelona, 13 de enero de 2023.- Director provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, Andrés Ruano Franco.

ID: A230001336-1